Bogotá D.C., 7 de abril de 2026

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA No. 001

El **INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO** permite convocar a los interesados en participar en el proceso de contratación **LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-004-ICFE-2026** para seleccionar al contratista.

1. OBJETO, PRESUPUESTO OFICIAL, PLAZO Y UBICACIÓN

El objeto, Presupuesto Oficial estimado, plazo y ubicación del proyecto objeto del Proceso de Contratación se identifican en la siguiente tabla:

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
MANTENIMIENTO A MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL PARA EL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE TOLEMAIDA, EDIFICIO SS GARIZABALO SALAS ALDEMAR DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO	15 DE DICIEMBRE DE 2026	DOS MIL NOVECIENTOS SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SESISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($ 2.907.164.624,00) M/CTE INCLUYE AIU E IVA SOBRE UTILIDAD Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY.	FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA BARRIO MIRADOR NILO-CUNDINAMARCA ***Nota: el contratista queda sujeto al protocolo de entrada y salida, como el horario establecido en la unidad militar.***

1.1. ALCANCE AL OBJETO

Se realizará mantenimiento a todo costo de un edificio de apartamentos de vivienda fiscal para el personal de suboficiales en la seccional de Tolemaida **EDIFICIO SS GARIZABALO SALAS ALDEMAR DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO**.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:

La obra pública objeto del presente proceso de contratación está codificada en el clasificador de bienes y servicios de naciones unidas (UNSPSC) bajo el segmento 72 hasta en tercer nivel como se indica en la siguiente tabla:

N°	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CODIGO
1	72. Servicios de Edificación, Construcción de instalaciones y Mantenimiento	10. Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	15. Servicios de apoyo para la construcción	**72101500**
2	72 servicios de Edificación, Construcción de	11 Servicio de construcción de edificaciones residenciales	10 Servicio de construcción de	**72111000**

	Instalaciones y Mantenimiento		unidades unifamiliares	
3	72 Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	15 Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	36 Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	**72153600**
4	72 Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	15 Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	15 Servicios de Sistemas Eléctricos	**72151500**
5	72 Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	15 Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	19 Servicios de Albañilería y Mampostería	**72151900**
6	72 Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	15 Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	24 Servicios de Montaje e Instalación de Ventanas y Puertas	**72152400**
7	72. Servicios de Edificación, Construcción de instalaciones y Mantenimiento	10. Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	29 Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	**72102900**
8	72. Servicios de Edificación, Construcción de instalaciones y Mantenimiento	10. Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	33 Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	**72103300**

3. RECURSOS QUE RESPALDAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN

La Entidad para respaldar el compromiso derivado del Proceso de Contratación, cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
19826	9 DE FEBRERO DE 2026	$ 2.907.164.624,00

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

4. INVITACIÓN VEEDURÍAS CIUDADANAS

El Instituto de Casas Fiscales de Ejército, invita a la comunidad en general a participar de la vigilancia a la gestión pública a través de la constitución de veedurías ciudadanas de conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y el Artículo 270 de la Constitución Política de Colombia; se invita a las veedurías ciudadanas en la contratación estatal a realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del proceso contractual

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del articulo 30 de la Ley 80 de 1.993, modificado por el articulo 32 de la Ley 1150 de 2.007 y el articulo 224 del decreto Ley 019 de 2.012.

Dado en Bogotá D.C, a los siete (7) días del mes de abril de 2026

El presente documento se firma y se aprueba mediante flujo de aprobación SECOP II y acta de aprobación respectiva.